



Municipalidad Distrital de Challhuahuacho

COTABAMBAS - APURIMAC

"Cuna de las Bambas"

0139

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 026-2010-MDCH/A

Challhuahuacho, 12 de febrero del 2010.

VISTO:

El informe N° 001-2010-CPA/MDCH, presentado por el Comité Permanente de Adquisiciones, adjunto el Expediente de Contratación y Bases Administrativas para la adquisición de 8 unidades de LLANTAS para camión volquete Volvo, elaborado por el Comité Especial de adquisiciones designados mediante Resolución de Alcaldía.

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento al DL 1017, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y el Art. 35° del reglamento DS 084-2010-EF, establece que las Bases Administrativas serán aprobadas por el Titular de la Entidad mediante Resolución, para cumplir con la convocatoria de diferentes procesos de selección.

Que, la Municipalidad adquirió una unidad vehicular volquete marca Volvo, para cumplir con las metas establecidas en la ejecución de obras del presente año, ahora este vehículo requiere el cambio integral de neumáticos, el mismo que goza de la Aprobación de Sesión de Consejo por la cuantía de esta adquisición.

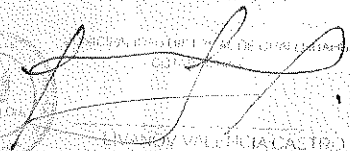
En uso de las facultades contenidas en el Inciso 6). Del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR Bases Administrativas, para la Adquisición de un juego de 8 unidades de llantas, para el camión volquete Volvo.

Artículo 2°.- DISPONER a la Oficina de Abastecimiento y a las demás unidades el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
EDUARDO VALENCIA CASTRO
ALCALDE

Haciendo realidad tus decisiones...